

MUNICIPIO DE HUIMILPAN



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Formato Múltiple de Solicitud

FECHA	FOLIO	CLAVE
/ /		DEM

TRÁMITES A REALIZAR EN LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INDIQUE CON "X"

<input type="checkbox"/> SUBDIVISIÓN	<input type="checkbox"/> REVISIÓN DE PROYECTO	RUPTURA DE PAVIMENTO PARA CONEXIÓN DE:
<input type="checkbox"/> FUSIÓN	<input type="checkbox"/> NÚMERO OFICIAL	<input type="checkbox"/> AGUA POTABLE
<input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE SUBDIVISIÓN	<input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO	<input type="checkbox"/> DRENAJE
<input type="checkbox"/> RECTIFICACIÓN DE SUBDIVISIÓN	<input type="checkbox"/> CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE	<input type="checkbox"/> GAS
<input type="checkbox"/> INFORME DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> LICENCIA DE BARDEO	<input type="checkbox"/> VOZ Y DATOS
<input type="checkbox"/> DICTAMEN DE USO DE SUELO	<input checked="" type="checkbox"/> LICENCIA DE DEMOLICIÓN	<input type="checkbox"/> RAMPA
<input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE GIRO	<input type="checkbox"/> APERTURA DE VANO	<input type="checkbox"/> BANQUETA
COPIA DE DOCUMENTO [] SIMPLE O [] CERTIFICADA DE: _____		

GIRO PRETENDIDO: _____ **SUPERFICIE A UTILIZAR:** _____
OTRO: (DESCRIBA SU SOLICITUD): _____

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)/RAZÓN SOCIAL: REPRESENTANTE LEGAL
DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

DATOS DEL INMUEBLE

CALLE Y NÚMERO / PARCELA	COLONIA / FRACCIONAMIENTO LT Y MZ / EJIDO	LOCALIDAD
SUPERFICIE EN m ² (SEGÚN COMPROBANTE DE PROPIEDAD)	DICTAMEN DE USO DE SUELO	CLAVE CATASTRAL

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos aquí proporcionados son verdaderos y los documentos anexos son auténticos, en caso de incurrir en falsedad, estoy consciente de las sanciones que en el ámbito civil, penal y demás sean aplicables por la autoridad competente.

Comprendo que la autorización del trámite solicitado dependerá de que los datos en el presente sean ciertos y que cumplan con la normatividad urbana vigente en el Estado de Querétaro y en apego a los ordenamientos que por restricción se indiquen en ellos, independiente del pago que se realice por concepto de derechos para dar cause a la atención del mismo.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

VERIFICACIÓN

FECHA DE VERIFICACIÓN _____	POR MEDIO DE LA PRESENTE, AUTORIZO SE REALICE VERIFICACIÓN AL INMUEBLE DESCRITO EN LA PRESENTE SOLICITUD, EN FECHA Y HORA HÁBIL QUE DETERMINE LA SECRETARÍA.
FACTIBLE VERIFICADOR <input type="checkbox"/>	
TIENE DUDA <input type="checkbox"/> FACTIBLE ORDENAMIENTO <input type="checkbox"/>	
NO SE LOCALIZÓ <input type="checkbox"/> EXPEDIENTE DUPLICADO <input type="checkbox"/>	
NUEVA FECHA _____	
FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO	

VERIFICÓ (NOMBRE)

FIRMA

EXCLUSIVO PARA LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBSERVACIONES: _____
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN: _____ VO. BO. DE INGRESO: _____

NOTA: La presentación de esta solicitud NO implica la autorización para ejecutar los trabajos solicitados

De conformidad con los artículos 115 fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9, 15, 28, 32 y demás aplicables de la Ley General de Asentamientos Humanos, artículos 1,12,17,22,119,137,138,237,246,251,252,253,255 y demás aplicables del Código Urbano del Estado de Querétaro, artículos 13, 17 y demás aplicables de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Querétaro, artículos 33,34, 152, 156, 158-160, 162-163, 166, 329, 332 y demás aplicables del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de Huimilpan, Qro. así como los aplicables de la Ley de Catastro del Estado de Querétaro, se solicitan los siguientes requisitos en original y copia legible:

DEMOLICIÓN

REQUISITOS

DEL PROPIETARIO

- | | |
|--|--|
| <p>1 Escritura o Título de propiedad inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio o Certificado de Propiedad vigente cuando la Escritura sea ilegible o no especifique la superficie del predio</p> <p>2 Recibo de pago de impuesto predial del año en curso</p> <p>3 Identificación oficial vigente del propietario o representante legal acreditado</p> <p>4 Croquis de localización con cuatro calles colindantes, norte y puntos de referencia</p> | <p>5 Recibo de pago o factibilidad del servicio de agua potable, vigente</p> <p>6 Recibo de pago del servicio de energía eléctrica, vigente</p> <p>7 Dos copias del proyecto indicando el área a demoler</p> <p>8 <u>Recibo de pago de derechos, a la entrega de la respuesta.</u></p> |
|--|--|

DEL GESTOR

- | | |
|--|---|
| <p>9 Carta poder simple firmada por el Propietario y dos Testigos con copia de identificaciones oficiales vigentes</p> | <p>10 Poder Notarial Expedido a favor del representante legal e inscrito en el Registro Nacional de Alta de Poderes (RENAP)</p> |
|--|---|

PRESENTAR ESTOS REQUISITOS EN CASO DE CONTAR CON ÉSTOS O SEAN REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE

- | | |
|--|--|
| <p>11 Visto Bueno del INAH al proyecto (inmuebles ubicados en el primer cuadro de la Cabecera Municipal o sean considerados Monumentos Históricos)</p> <p>12 *Certificado y/o Escritura Pública de la Constitución de la Sociedad Mercantil o Asociación (Personas Morales)</p> <p>13 *RFC de la Sociedad Mercantil o Asociación (Personas Morales)</p> | <p>14 *Convenios y/o Acuerdos</p> <p>15 *Resolución de Juicios (Debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio)</p> <p>16 *Los demás que determine esta Secretaría</p> |
|--|--|

De conformidad al artículo 16 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Querétaro, el término de respuesta es de 30 días hábiles, sin embargo el tiempo de respuesta aproximado que estima esta Dependencia para cada trámite será de 15 días hábiles.

COSTOS EJERCICIO FISCAL 2023

- Por m ² en Demoliciones en construcciones	Por cada m ²
- Por m ² - Habitacional menos de 60 m ²	\$ 3.1125
- Por m ² - Habitacional - de 60 m ² a 119 m ²	\$ 4.6675
- Por m ² - Habitacional - de 120 m ² a 239 m ²	\$ 10.375
- Por m ² - Habitacional - de 240 m ² en adelante	\$ 12.45
- Por m ² - Comercial y servicios	\$ 12.45
- Por m ² - Industrial	\$ 15.56
- Por m ² - Granjas o establos	\$ 9.0775
- Por m ² - Agroindustria	\$ 2.5925
- Por cada metro lineal de Demolición en bardeos perimetrales	\$ 31.12

www.huimilpan.gob.mx

448.2785047 [ext. 3202]
desarrollourbanoyecologia@huimilpan.gob.mx
 Francisco I. Madero s/n esq. 16 de Septiembre, Col. Centro.
 Horario de atención de 9:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes

AGENDA CITA
PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Y
ENTREGA DE TRÁMITES
O RESPUESTAS